

# LIBERTAD

Fundador

Francisco Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Gerente

Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

### TRIUNFO CATEQUÍSTICO

No nos cansaremos de repetir: la regeneración social debe empezar por la juventud, por esos tiernos capullos que al abrir su cáliz en el vergel de la vida, pueden producir frutos copiosísimos y sabrosos, si se les riega con las aguas salutaríficas de la piedad y se les cuida con aquel esmero de educación religiosa que requieren flores tan delicadas y expuestas al huracán de las pasiones más desencadenadas.

Por eso merecen los más calurosos elogios quienes se dedican con exquisita diligencia a la educación e instrucción religiosa y moral, en cuya labor ejercen un verdadero apostolado, semejante al desarrollado por el divino Maestro cuya solicitud en favor de la humanidad no será bastante bien alabada, ni habrá lenguas capaces de admirar y desentrañar perfectamente el sentido de las sublimes palabras que pronunciara, dirigidas a los Apóstoles, con aquel acento del que posee la verdad y desea que todos la practiquen: *id, predicad el Evangelio a toda criatura, enseñandoles y amestrandoles en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.*

Los beneméritos catequistas de esta ciudad, sacerdotes celosos por la salvación de las almas, percatados de la necesidad que importa el cumplimiento del divino mandato, no paran en todos los domingos del año de enseñar este libro de oro, llamado Doctrina cristiana, y como coronamiento de la labor empleada durante el año, preparan función solemne, religiosa y literaria con que galardonar a los niños y niñas su aplicación y su piedad. La que tuvo lugar el próximo pasado jueves, festividad de la Ascensión del Señor, resultó brillantísima e hizo superar las bien fundadas esperanzas que aun los más optimistas habían presagiado.

Vimos a cien, a mil, a una legión de inocentes niños y niñas candorosas acercarse a recibir el Pan de los fuertes que en el altar de la Patrona de los tortosinos distribuyó el Rvdmo. don Benjamín Miñana, dignísimo Director general de la Hermandad de sacerdotes operarios. Les vimos rebotantes de alegría y animosos cantar himnos de celestial armonía que resonaba, como un eco de angélicas voces, en nuestra histórica Seo, algo así como una repetición del majestuoso concierto ejecutado en la venturosa noche del descendimiento de la Virgen de la Santa Cinta a esta afortunada ciudad. Ante este espectáculo consolador, el alma cristiana

sentía emociones fuertes que se traducían en tiernas lágrimas y en afectos de la más delirante ansiedad por la regeneración actual. ¡Si serán estos benjamines de la tierra los instrumentos de que se valdrá la Providencia para salvar nuestro pueblo! nos decíamos.

El espectáculo de la tarde del referido día fue grandioso y delirante. Al espacioso teatro del Bañerío donde los niños y niñas, acompañados de sus respectivos y dignísimos profesores y maestras habían acudido entonando, durante la carrera, vibrantes cánticos piadosos al són de una banda de música, dióse cita Tortosa entera, siendo incapaz aquel coliseo de contener la inmensa muchedumbre que se asociaba a tan espléndida fiesta, que consistió en un discurso leído por un benemérito sacerdote catequista acerca de la finalidad del acto y en la representación del tiernísimo drama «Sant Tarcissí», traducido a nuestra hermosa lengua tortosina por el ilustrado profesor del Seminario, Rdo. don Tomás Bellpuig.

Nos quedaríamos cortos en alabar justamente a los noveles actores si tuviésemos que hacer mérito del acierto y naturalidad que los niños demostraron en la ejecución de tan delicada composición, así como en el espíritu marcadamente heroico que supieron infundir al tierno drama que mereció calurosos aplausos de la enorme multitud y despertó en los corazones sensibles emociones de sentida impresión. Esta composición es acabada y modelo de una fe acrisolada y fervida piedad.

Durante los intermedios reparáronse a los niños y niñas los anunciados premios ganados en gloriosa lid en el concurso Catequístico.

Una palabra para terminar: sea ésta de merecida felicitación a los organizadores de este magnífico festival, y en particular al benemérito Rdo. P. Bartolomé Arbona, S. J., apóstol celoso, alma de las Catequistas de esta ciudad, varón lleno de fe, infatigable religioso cuya labor y constancia por la salvación de la juventud sirve de norma a los beneméritos sacerdotes que componen la directiva de las Catequistas y cuyos desvelos y desinterés concurren justamente reclamando nuestra admiración y enhorabuénas.

Asimismo hacemos constar nuestro entusiástico parabien a los niños y niñas premiados y a sus respectivos preceptores.

Es esta felicitación tal vez la mayor y la más efusiva que hayan pronunciado mis labios.

Bien hayan los apóstoles del Catecismo!

CLAUDIO MARCO.

### Notes de ma cartera

#### La humanitat

*Oh, humanitat, de vicis curullada, de falsitats i enganys ton cos nudreixes, i aquest camí, seguint, enmalalteixes i es cada jorn mes greu ta devallada.*

*De la bestialitat envollada en sang, de la deshonra i embruteixes: i les virtuts i honors, tot ho escarneixes! sens fé ni amor; estàs encanallada.*

*Tos ideals moguts per l'egoisme, l'interés vil, prens sols per norma i guia, puig, l'ambició sens frè ton cor aferra.*

*Has oblidat lo que's sant altruisme negant a Déu, l'amor que'l Cel t'envia, i en un infern has transformat la terra.*

FRANCESC LLEYXÀ.

Barcelona 11 Febrer de 1914.

#### BARCELONESAS

### Congreso Nacional de la Propiedad en Barcelona

Se está celebrando en Barcelona el 2.º Congreso Nacional de la Propiedad, brillantemente organizado por la Cámara Oficial y por su presidente el Marqués de Soto Hermoso. El programa de temas, consta de 20, á cual más importante. Asisten 62 Cámaras de España, entre ellas y dignamente representa, la de Tortosa. Están inscritos más de 2.500 congresistas. Hay ganas de tomar acuerdos esencialmente prácticos.

Se está trabajando con fe y con entusiasmo. ¿Qué más se puede pedir?

Los Congresos, son necesarios en la vida moderna. Hay que olvidar antiguos y suicidas individualismos, y acoger con entusiasmo y cultivar con

carinho la idea de asociación, el principio orgánico. Las colectividades, á fuerza de trabajos, eso sí, pero con constancia, han de llegar forzosamente á penetrar en la esencia de los poderes públicos, ilustrándolos con sus iniciativas y fortaleciéndolos con sus vigores. Y como por ahí vislumbramos una posible, casi una segura, regeneración del arte de la política tan rebajado en la actualidad, nos complacemos en extremo, cada vez que se realiza un congreso verdad, como el de ahora.

El 17 por la tarde, y en los suntuosos salones de la Cámara, tuvo lugar la sesión preliminar del Congreso, bajo la presidencia del Marqués de Soto Hermoso. Se aprobó el Reglamento interior. Se nombró presidentes honorarios á los señores Rodríguez Sampedro y González Besada. Presidente efectivo á don Felipe Sanchez Román. Y forman el resto de la mesa del Congreso, así como las de las secciones, eminentes personalidades de toda España. Se cambiaron efusivos saludos entre los representantes de diversas Cámaras y la de Barcelona. Reinó un gran entusiasmo, y se dió la nota simpática, repetidamente expresada, de que la finalidad del Congreso fuera exclusivamente práctica, evitando idealismos falaces, que á nada conducen.

El 18, á las cuatro de la tarde, en el salón de la Reina Regente del Palacio de Bellas Artes, y bajo la presidencia del Capitán General de Cataluña delegado de S. M. el Rey, con asistencia de todas las Autoridades y de un considerable número de corporaciones, tuvo lugar la solemne sesión inaugural. Los invitados asistieron con traje de etiqueta; las señoras con su belleza y sus galas; multitud de uniformes. En conjunto, un bello aspecto. El secretario señor Saracilar, leyó la Memoria. A continuación habló el Marqués de Soto Hermoso, con gran concisión, como

cumple á actos de esta naturaleza. El Gobernador civil, que representaba al Gobierno, habló elocuentemente. Y puso fin al acto, el discurso del señor Sánchez Román, doctrinal y lleno de enseñanzas. Todos los oradores recibieron muestras de aprobación y fueron muy aplaudidos.

Los organizadores, no queriendo perder un detalle hicieron impresionar películas de estos actos.

Y ahora estamos en la labor seria y verdadera del Congreso. La discusión de los temas, se desliza sin estridencias y con clarificencias científicas, en medio del mayor interés. Esperemos un poco, y pronto sabremos su resultado. Ahora se trabaja. Y el trabajo requiere silencio, porque es fecundo y es creador.

GUDA.

### FRANCISCO CALBET

Corredor Real de Comercio Colegiado

Calle de S. Idefonso, esquina á la de Baños, 2

Además de la intervención en toda clase de operaciones mercantiles de Banca, Bolsa y Cambio, así como al pago de cupones de papel de la Deuda del Estado y Empresas particulares, se DEDICA ESTA CASA A LA INTERVENCIÓN EN LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Y COLOCACION DE CAPITALES A CUYO EFECTO HA MONTADO UN CENTRO DE CONTRATACION DE TODO CLASE DE INMUEBLES CON VARIEDAD DE AGENTES DISCRETOS Y ACTIVOS.

#### Monografía histórica

64

que antes de dichos años en Tortosa no había Convento que tuviese la rúbrica del Nombre Santísimo de Jesús, como también que si los Fundadores Camós y Manresa dieron en su Fundación el apellido al Convento de Jesús de Tortosa, no podía ser fundado el dicho Convento antes de los referidos años. Consta pues por los documentos arriba citados, haber sido en el año 1429, la Fundación del Convento de Tortosa, al que con el ejemplo del Convento de Jesús de Barcelona de donde sin duda vendrían algunos para acompañar á las Padres Camós y Manresa, signaron con la rúbrica del Santísimo nombre de Jesús.

8. Pasados pocos años de la pacífica posesión de la referida Capilla de San Bernabé y su Casa adoptada ya en forma de Convento se intentó deturbar á los Religiosos de su posesión con el motivo de haberse perjudicado al Beneficiado de San Bernabé en muchos de los frutos debía percibir y así mismo al Ilustre Enfermero y Cabildo. Con esta ocasión concibieron los Religiosos fundados recelos y temores de que con el tiempo procurase el Ilustre Cabildo anular la donación referida: por cuya razón el Padre Guardian considerándose muy inferior y su Comunidad, á tanto Señor, recurrió al Patrocinio de la Reina doña María, cordialísima Devota del Patriarca de los Pobres, y Bienhechora de sus Hijos los Observantes. Ofreció la Devota Reina su valimiento con el Pontífice que á la sazón era Eugenio IV, á quien recurrió el Padre Guardian y su Comunidad, presentando una Súplica, junto con la renuncia del quondam Doctor Garrato, y su donación arriba explicada en el núm. 4, lo que todo acompañó con su Carta la Piadosa Reina. Vista por el Papa Eugenio la Súplica del Guardian y Religiosos y la recomendación de la Reina Doña María, expidió la Bula: *Pius devotorum desideris, etc.* á 15 de las Ca-

61

Ramón Vergés Pauli

se guardan en el Archivo de la Provincia. 6. Menos razón tuvo el R. P. Cronista de la santa Provincia de Aragón cuando en su Tomo I, lib. 2, cap. 19, núm. 138 dijo así: «Por los años de 1416 en el felicísimo principio de su Reinado (habla de Alonso V), fundó la Ciudad de Tortosa en la Ermita de S. Bernabé el Convento que tenemos hoy y lo entregaron á los Religiosos Padres Fr. Mateo de Camós y Fr. Raymond Manresa, y fué el Convento nono de la Custodia Observante.» Bien parece quiso el R. Padre manifestar sus bizarrías con la Provincia de Cataluña, las que siempre, como es justo, debemos agradecer; mas ésta no la podemos aceptar, porque á más de faltarle el serazonada, pues todavía no había despuntado de la planta el fruto, padece la nota de diminuta; porque supuesto fuese la Fundación en dicho año, como asienta el dicho P. Cronista, debía dar el quinto lugar en la Custodia de la Observancia, á este Convento, y no dejarlo atrás hasta señalarle por nono. Esto se hace evidente con lo que el mismo Padre Cronista escribe en el cap. 18, antecedente, en que supuesta la fundación de los Conventos Observantes de Chelva y Manzanera, ambos en el Reino de Valencia, aumentándose de cada día el número de los Moradores que de todas partes venían á las dos pequeñas Casas, lograron fundar otras dos en el mismo Reino de Valencia, como fueron el Convento de Sancti-Spiritus el uno, y otro extramuros de la Ciudad de Segorbe en la Ermita de S. Blas, de que dije en el lib. 2, núm. 19 y 20. Con estas cuatro Casas intentaron los Observantes una empresa, que aún no tenía ejemplar en España, como fué sacar Facultad y licencia de la Silla Apostólica, para hacer Custodia Observante con los cuatro Conventos. Salieron con el intento; porque patrocinados del Obispo, Iglesia, Duque y Ciudad de

## LLIGA DEL BON-MOT

También LIBERTAD quiere tomar parte en la gran cruzada, de purificación del lenguaje.

Su digno Director se ha empeñado y todos los jueves en el periódico ha de salir la seccioncita de *Lliga del Bon-Mot*.—¿Cómo no complacer á tan buen como entusiasta amigo?

Desde hoy comienzo y á la ligera voy á bosquejar el plan á seguir. Nos ocuparemos en sucesivos números de un asunto tristemente importante. «Los niños blasfemos»; expondremos en nuestro primer artículo lo que son los niños blasfemos,—quienes son los culpables de que así sean y terminaremos con un Ejemplo.

En el sucesivo expondremos: «Lo que pueden hacer los padres» y en otro «La acción de las madres».

Estos tres articulos constituirán una hermosa trilogía, con que LIBERTAD inaugurará su cruzada en pro del bien hablar.

Me parece que el asunto no puede dejar de ser interesante y más para nuestra ciudad en la que por desgracia se halla tan extendida la blasfemia y sucio hablar y que así sea entre los mayores de todos sexos, clases y condiciones, también, y esto es lo más lamentable entre la juventud y aun en la niñez, ya lo decía en mi *Crida* publicada en estas columnas hace pocos números:

«Dona verdadera pena, Deu meu, de veure este joventut que avuy puja, la manera tan asquerosa com blasfema, y dic dona pena, perque se veuen criatures menudetes que casi no saben parlar y tenen ja en la seua boca les paraules *Deu* y *Hostia*, pero no pera alabarles y benehirles, sino pera maleirles... ¡Desgraciats!... ¿Qui'n te la culpa de això? Los seus pares que en lo seu exemple fan que les tendres criatures, sense sabé avegades lo que's diuen, repetixquen lo que a n'ells senten d'».

Después de este preámbulo, el proximo jueves, Dios mediante, entraremos en materia.

Sólo me resta ahora alentar á todos los que sientan amor á nuestra gran obra, nos ayuden; pues no se hará nada con el esfuerzo de uno sino que es necesario el de todos. Nuestro campo de acción es extenso, la labor á hacer mucha, con que, amantes del *Bon-Mot* já trabajar! á desterrar el lenguaje bajo y ruin y la sucia blasfemia de nuestra querida Tortosa y de su comarca.

C.

Tortosa 27—V—914.

## L'Englantina

## NOCES REIALS

## COBLES DE TROVADOR

*Poncelleta l'han casada  
la púbbilla d'Aragó;  
el marit que li dongueren  
de vint anys li és passadò.  
Just deixava d'ésser nina,  
i en té encara la faisó,  
i aquelles galtes gemades,  
i aquells ulls, tot serenò,  
i aquells pits, capolls de rosa  
ara a punt de esclatè en flò.*

*Ses dames ja la'n despullen  
del brial i del gipò,  
i de la cambra de nocés  
van eixint sens fer remò.  
Quan s'allunya la primera,  
cau la reina en greu tristò;  
quan és fora la segona,  
se li muda la colò,  
quan la tercera és eixida,  
Petronella trenca el plò.*

*El passat, que comidava,  
se li feia anyoradò:  
—Adeu camps de Ribagorça,  
ciutats d'Osca i de Montçò!  
Adeu riberes de Cinca,  
que mai més no us veurè, nò!  
Sols el record, de vosaltres  
podrà ser-ne seguidò,  
i el de la dolça mareta,  
que és amb Déu Nostre Senyò.*

*D'anyorament del meu pare—  
el rei Ramir d'Aragó—  
si acorada no m'en sento,  
que'l bon Fesús m'ho perdò:  
tenia la cara frèstega  
i un mirar que feia pò,  
i fugia de la mare  
com si fos la temptació,  
tot estrenyent-se el ciliç  
i resant la contrició.—*

*Sols de fer-ne esment, la reina  
se n'entrava en gran tremò...  
Per allunyar la paira  
s'és posada en oració:  
—Madòna Santa Maria,  
Mare de Crist Redemptò;  
gloriós apòstol Sant Faume,  
de bons cavallers Patró:  
donau-me el vostre adjutori  
i la vostra protecció.*

*A vosaltres m'encomano—  
mesquineta que jo só—  
que la meua mare és morta  
i el meu pare en religió,  
i soc la esposa d'un príncep  
sense sebre que és l'amò,*

*car sols l'he vist una volta,  
i m'ha prè de torbació  
i d'una gran reverència,  
el meu marit i senyò.—*

*Un ensurt l'ha cor-lligada  
quan ha dita la oració,  
que al devora un bleix sentia  
i d'un trepig la remò...  
El comte de Barcelona,  
i d'ara, rei d'Aragó,  
front a front de la regina  
romàn en contemplació,  
el somriure a flor de llavi,  
sobreixint-li de dolçò.*

*Apar que volti sa testa  
un nimbe de resplendò,  
i te lluminòs el rostre  
i l'esguard llambregadò.  
Quan Petronella'l repara,  
el creu una aparició,  
i a sos peus es llençaria,  
no li fós deturadò  
el sentir que li parlava  
d'un tò dolç i prenedò:*

*—Sou ben nina, Petronella,  
per lo ferreny que jo só.  
Sou ben gentil, muller mia,  
per tan madur com soc jo.  
El meu braç, fet a l'escona  
no us serà amanyagadò;  
els crits de guerra, en mos llavis  
hi han deixat no més asprò,  
i en mots tendres d'aimadò.—*

*Petronella se l'escolta,  
en les galtes la rojó;  
son esguard, clavat en terra,  
de guaita'l no és gosadò;  
i va fruïnt l'harmonia  
d'aquell parlat encisadò,  
que desment allò que conta  
sols amb fer-se sentidò,  
i fa plorà i fa somriure,  
i és rosada i és xardò.*

*En braços l'ha presa el comte,  
besant-la acaronadò,  
en sos genolls asseguda,  
lo mateix que un infantò...  
Mes dels l'avis de la mare  
li deixat'l primer petò;  
el segon bes que rebia,  
an el cor li era entradò;  
el tercer—damunt la boca—  
ja l'en feia tornadò.*

*Oh benhaurada parella!  
N'és la trova en la lladò,  
car fores plena de gracia  
i d'alta benedició.  
Quatre centuries de gloria  
en tu hagueren la llevò,  
quan dos pobles es fonten*

*a l'escaif d'aquell petò,  
i més la ratlla de l'Ebre  
no'ls hi feia la partiò.*

MANUEL FOLCH I TORRES,  
Mestre en Gai Saber.

## Fiesta en el Coll del Alba

Según tradicional costumbre, el próximo lunes, segundo día de Pascua de Pentecostés, se celebrará en el antiguo é histórico ermitorio del Coll del Alba la fiesta anual dedicada á su Titular.

Desde el amanecer se dirán misas rezadas. A las 9 será la cantada que la celebrará nuestro distinguido amigo el Lcdo. Rdo. D. José M. Escudé. Ponegrizará las glorias de la Virgen Santísima el elocuente orador sagrado, Rdo. D. Federico Domingo; después del oficio se cantarán la Salva y los gozos á la Virgen.

Por la tarde á las 3 se rezará el santo Rosario y se organizará por la plaza del santuario una procesión.

Hebrá también festejos cívicopopulares, como carreras de hombres y de niños, adjudicándose premios á los vencedores, bailes al estilo del país con acompañamiento de instrumentos músicos y por final de fiesta, se elevarán globos aerostáticos.

Dada la devoción que se profesa á la milagrosa Virgen del Coll del Alba y el bello panorama que ofrece aquella elevada montaña donde reside la Reina del Cielo, es de esperar que esta fiesta atraerá inmensa concurrencia de fieles á aquella venerada ermita, que no tanto por su situación topográfica, cuanto por los recuerdos históricos que trae á la memoria, es el dulce atractivo de los tortosinos.

## DON ANTONIO TALLADA

El domingo falleció, á consecuencia de una angina de pecho, don Antonio Tallada Oliveres.

Justo es que conegremos un recuerdo á la buena memoria del tradicionalista consecuente, del católico integerrimo, del modelo de ciudadanos. ¡Qué títulos más grandes en estos tiempos de pequenezes!

Cuando nos abandonan hombres tan buenos como el señor Tallada, que van escaseando en la moderna sociedad, se aviva en nosotros la añoranza de la España vieja, tal como nos la imaginamos y era en la realidad: patria de creyentes y de hidalgos caballeros.

El señor Tallada, en su juventud, sacrificó el brillante porvenir que le ofrece el Ejército español, del que es bizarro oficial, y se alista en las filas de Don Carlos, para defender el Altar y el Trono, alcanzando el grado de coronel.

Terminada la guerra civil, renuncia á los favores que el Gobierno otorga á los que admiten los hechos consumados, y prefiere dedicar el resto de sus días á la virtud y al trabajo, último baluarte donde se parapetan, para no rendirse nunca, los soldados de la lealtad.

El señor Tallada se distinguió, como buen tortosino, por su devoción á la Virgen de la Cinta.

En nuestras fiestas anuales, se agita movido por el entusiasmo, acudiendo á todos los trabajos que habian de coadyuvar al esplendor de los cultos que se tributan á nuestra excelsa Patrona.

Por eso Tortosa, sin distinción de clases ni partidos, llora su muerte como una pérdida irreparable.

Nosotros tomamos parte activa en esa manifestación de duelo, y así lo testimoniamos á su aflijida é inconsolable familia.

R. I. P.

## Peregrinación de

## Tarragona á Lourdes

En la delegación de esta ciudad se han recibido ya las cédulas é insignias de peregrino, los billetes del ferrocarril, los cánticos, etc., que podrán recogerse en el domicilio de don Agustín Lla-sa.

Nos complacemos en publicar que el contingente que dará Tortosa á esta Peregrinación será notable, pues quizás lleguen á cien los peregrinos de esta ciudad y de algunos pueblos cercanos.

## DESDE OPORTO

## Colón era español

El abogado español D. Enrique Arribas y Turull, propagandista entusiasta de la teoría del historiador D. Celso García de la Riega de que Cristóbal Colón era español, nacido en la provincia de Pontevedra, ha dado dos conferencias en Oporto, una defallas en el Centro Español y la otra en el Ateneo Comercial.

Ante numerosa asistencia de españoles y portugueses demostró el Dr. Arribas documentalmente que si es cierto que Cristóbal Colón dijo que era natural de Génova, también lo es que su hijo Fernando escribió que su padre «quiso que permaneciera desconocida é incierta su patria y origen»; que el apellido genovés *Colombo* no es el del descubridor de América, visto que éste confesó llamarse *de Colón*, que los *Colombos* italianos nada tienen que ver con el almirante, como lo prueba una sentencia firme existente en el archivo de Indias; que en la ciudad de Pontevedra es donde únicamente se encuentran unidos los apellidos del insignie navegante *de Colón* y *Fonteros*; que en Pontevedra aparecen unidas en aquella época las familias que llevan respectivamente los apellidos *de Colón* y *Fonteros* para la explotación de negocios comerciales, lo que hace creer que, dado el antiguo contrato de sociedad gallega, dos de sus miembros se unieron en matrimonio del cual nació el almirante; que en Pontevedra existen los nombres de todas las personas que formaron la familia de Cristóbal Colón: que el apellido materno de éste se encuentra unido en la citada ciudad á nombres israelitas, lo que hace suponer que su procedencia sea judaica por la línea materna; que tuvo grandes relaciones con familias israelitas, lo que confirma la suposición de su origen judaico; que Colón no conocía el idioma italiano ni el portugués; que en su «Diario de Navegación» dice que el castellano es su lengua, estando todos sus escritos auténticos en castellano ó en latín; que la carabela *Santa María* se llamó antes *La Gallega* y fué construída en los arsenales de Pontevedra y tripulada por gran número de gallegos; que cuando Colón bautizó las diversas tierras que en América iba descubriendo las puso nombres que evocan fácilmente la memoria de lugares, templos y cofradías de mineros existentes en Pontevedra.

El orador finalizó su interesante conferencia con las siguientes conclusiones: 1.ª, que Cristóbal Colón ocultó que era de Pontevedra por su origen israelita; 2.ª, por lo muy arraigada que está en nuestro solar la máxima de que «nadie es profeta en su tierra» y diciéndose genovés se hacía natural de una república muy facunda en ingenios marítimos, y 3.ª, por la necesidad en que se vio, una vez negada su patria, de proseguir diciéndose hijo de aquella región á la que se atribuye falsamente su nacimiento.

Al Dr. Arribas y Turull le fué ofrecido un banquete por el Centro Español, entregándole un magnífico trabajo hecho á pluma, en pergamino, como recuerdo, y haciéndole portugueses é españoles una cariñosa y entusiasta despedida al retirarse de esta ciudad.—F.

Segorbe, alcanzaron del Papa Martino V, que en el año de 1424, expidiese Bula para la erección de la Custodia Observante en la Provincia de Aragón, con el Título de Nuestra Señora de la Vega, y con la condición de fundar un Convento más para que aquella constase de cinco Casas. Esto lo dice dicho Padre Cronista en el citado cap. 18, núm. 131. Y en el número siguiente 132, formalmente dice: «Lo que más puede confundirnos, es la consideración sobre la Bula Pontificia que ordenaba, que tuviesen los Observantes de Aragón cinco Conventos, para gozar el título y las inmunidades de Custodia, cuando no tenían si no cuatro solamente.» Este es el número de los Conventos, que en el año 1424 tenía la Custodia Observante de la Provincia de Aragón, que era, como son las cuatro dichas Casas en el Reino de Valencia; por lo que ordenaba el Papa Martino V erigir ó fundar otras hasta el número de cinco. Esto no solo lo dice dicho Padre, sino también Uvadingo, quien bajo de dicho año trae la Bula en el Registro Pontificio. Pregunta ahora al R. P. Cronista de Aragón: en dicho año de 1424 estaba fundado el Convento de Jesús de Tortosa ó no lo estaba? Si estaba, como él supone, dándole la Fundación en el de 1416, no solo fué ocioso mandar el Papa se fundase otro Convento, para completar el número de cinco; sino también incurrió la nota de diminuto dicho Padre, no dando el quinto lugar en la nueva Custodia de la Observancia á nuestro Convento de Jesús de Tortosa. Si no estaba fundado en dicho año, tampoco lo estaría el año 1416 ocho años antes, y es lo más constante y seguro, según los documentos arriba producidos, con que se manifiesta haber sido dicha Fundación año de 1429.

7. Para corroborar el principal asunto, no quiero escusar una razón muy congruente. Tengo como cier-

to que en la Provincia de Aragón, compuesta en aquel tiempo de las Naciones Aragonesa, Valenciana, Catalana y Mallorquina, jamás se vió, ni oyó Convento con el Título del Dulcísimo Nombre de Jesús, hasta que los dos Discípulos de S. Bernardino de Sena, Fr. Mateo y Fr. Mestre vinieron de Italia á estos Reinos, enviados de su Santo Maestro, á fin de difundir en ellos la devoción y veneración del Santísimo Nombre de Jesús, cuya defensa pública hizo el Santo en Roma á los principios del año 1427; como también para dilatar en estos Reinos la Observancia. Seráfica: por cuyo motivo dejaron rubricados con tan Dulcísimo Nombre los más de los Conventos que fundaron en dicha Provincia. A esto mismo parece asentir el R. P. Cronista de Aragón en el cap. 19, citado, número 142, cuando pretendiendo que dichos Padres hayan sido Fundadores del Convento de Jesús de Zaragoza, cuya Fundación fué el año 1447, ó poco después, escribe así: «Aún que el Analista no lo previniera, se da á entender, que estas Fundaciones eran suyas, por llevar las rúbricas del Santísimo Nombre de Jesús.» Hasta aquí dicho Padre. Ahora pues: es constante, que dichos Padres enviados de S. Bernardino en el año de 1427 vinieron de Italia á Barcelona, y extramuros de la ciudad, en el mismo año, como en su lugar se dijo, fundaron el Convento de Santa María de Jesús. Dejados en este Convento Compañeros que en la misma Fundación se les unieron del Convento de San Francisco de la misma Ciudad, pasaron dichos Venerables Padres á la Insigne y deliciosa Ciudad de Valencia, donde algo distante de ella fundaron en el año 1428 el Convento de Jesús, que allí tiene su Provincia, para cuya Fundación la Reina Doña María, imitando á su Consorte el Rey Don Alonso, dió una copiosa limosna. De lo hasta aquí dicho se infiere,

**Bendiciones y limosnas**

No cabe desear más para que sea fecunda en resultados la Cruzada de la Prensa, organizada por el Centro Sacerdotal «Ora et Labora» de Sevilla. Han aprobado ya la Asociación de Cruzados de la Prensa, y autorizado su propaganda en los Boletines Eclesiásticos de sus respectivas diócesis, los excelentes y reverendísimos Prelados de Tarazona, Almería, Barbastro, Cartagena, Coria, Córdoba, Cuenca, Guadix y Basa, Jaén, Lugo, Orihuela, Osma, Santander, Tarazona, Tortosa y Vich.

A más de esto, y entre otras numerosas limosnas de menor cuantía, un católico que oculta su nombre, ha puesto en manos del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, insigne protector de esta Obr, mil pesetas para la misma.

Lo celebramos y deseamos tenga muchos imitadores en mayor ó menor cantidad, para que «Ora et Labora» pueda continuar irradiando su acción á toda España, mediante los Centros de Propaganda adheridos que son más de ciento, y los propagandistas en relación con la Oficina Central que pasan de diez mil.

**AVISO**

**A LA COMUNIDAD DE REGANTES DE TERRENOS ARROZALES**

Se avisa que en el taller de cerrajería de José Vericat, calle Merced, encontrarán compuertas de todas medidas, con muy buena construcción, el modelo más perfeccionado y fuertes á precios sin competencia.

Antes de comprar no dejen de pasar por esta casa.

**ALBUM POETICO**

**Retrato de una mujer**

*Elvira es una hermosa  
de negros y ardientes ojos;  
tez de nieve, labios rojos,  
noble cuerpo de escultura;*

*Firme seno delicado;  
piel sedosa y transparente;  
la espalda, tersa y luciente  
como un bronce cincelado.*

*Belleza deslumbradora,  
sus ojos seductores  
ostentan los resplandores...*

*Su faz es sol sin ocaso;  
su cabellera brillante,  
desatada y ondulante,  
una bandera de raso.*

*Hay deliciosos rubores  
en su noble frente hermosa,  
y en su voz armoniosa  
un canto de ruiseñores.*

*En sus labios la pasión,  
y en su rostro sonrosado,  
el finísimo y dorado  
vello del melocotón!*

MANUEL REINA.

**— HELIOS —**

Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días detiene infaliblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda a las señoras que ven con dolor despoblarse la cabeza. Un frasco dura un mes. No dando resultado se devuelve el dinero. De venta, en Tortosa: Mercaderías de don Manuel Monfort y señores Balma y Benaiges, y en la peluquería de don Ramón Blanch, Plaza de la Constitución.

Visita la Gran Pañería y Sastre-  
ría Ibérica, que en ella hallaréis  
cuanto os apetezca á los más reduci-  
dos precios. — Moncada, 7 Tortosa.

**Espiguelo**

Ayer salió para París nuestro querido amigo el joven y estudioso médico don Secundino Sabaté.

El objeto de su visita es tomar parte en el curso de práctica obstétrica en lengua española.

Este curso está destinado especialmente á los médicos extranjeros que hablen español. Empezará el martes 2 de Junio y terminará el 27 del propio mes. Comprenderá 20 lecciones teóricas; exploraciones de enfermas y operaciones obstétricas, practicadas por los alumnos.

El curso lo dará el célebre Dr. Cathala, Tocólogo de los hospitales de París, ayudado por los Monitores señores Pellissier, Sabaté y Suarez de Mendoza.

Participamos á los señoras anunciantes que, con motivo del XVII Congreso de la Federación Agrícola Catalana Balear que ha de celebrarse en esta ciudad en el próximo mes de Julio, la Junta organizadora editará unos lujosísimos programas, de los que se hará una tirada de 5.000 ejemplares, que serán repartidos entre los Centros Agrícolas, Cámaras de Comercio, poblaciones de Cataluña, Baleares, Aragón y Valencia; entre los congresistas y utilizando cuantos medios puedan servir de propaganda.

Los señores que quieran anunciarse en dichos programas, pueden dirigirse á don Ramón Vergés Pauli, Ciudad, 6, 3.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el programa de los solemnes cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, en el Templo de Reparación, durante todo el mes de Junio, y el novenario á San Antonio de Pádua, en la iglesia de los Dolores.

El celoso Director de la Pia Unión de San Antonio de Pádua, nuestro distinguido amigo Rdo. don Juan B. Ferré, no se da punto de reposo ultimando la organización de las solemnidades religiosas que tanto fervor y entusiasmo despiertan en nuestra ciudad, hasta el extremo de que la devoción al Santo de todo el mundo ha llegado á constituir una nota característica del pueblo tortosino; en cuya obra tan santa le cabe la mayor gloria, por sus trabajos y desvelos, al dignísimo director de la Pia Unión.

Se están introduciendo importantes mejoras en el Palacio Episcopal.

En Mitj-Cami han terminado las obras de estuque á cargo del renombrado maestro estuquista, Ramón Serra, quien en todos sus trabajos obtiene merecidas felicitaciones por cuantos tienen el gusto de admirarlos.

Todos los arrimaderos de la iglesia son exactas imitaciones á piedra mármol.

Una vez concluidos los trabajos de dorado á cargo del afamado don Vicente Benet, el templo de aquel ermitorio podrá con razón decirse que ha quedado convertido en una tacita de plata, por lo que merece entusiásticos aplausos el celoso Capellán Rdo. don Buenaventura Pallarés, que tanto se desvela para introducir con frecuencia importantes mejoras en una ermita tan visitada por todos los habitantes de esta comarca.

Nuestro distinguido paisano el renombrado compositor D. Juan Lamotte de Grignón ha sido nombrado director de la Banda Municipal de Barcelona.

Nuestra enhorabuena al agraciado y á su familia.

En el convento de los PP. Franciscanos, de Barcelona, se encuentra un religioso de esta Orden, de nacionalidad china, que se propone dar en dicha ciudad una conferencia sobre la situación de su lejano país y sus relaciones con Europa.

El «Boletín Oficial», publica una enérgica circular contra el juego. Aplaudimosla con toda sinceridad, pe-

ro más gustosamente aplaudiremos el día en que nos convenzamos de que las terminantes órdenes de nuestra primera autoridad civil tienen el más exacto cumplimiento.

La Congregación Mariana del Magisterio Valenciano está preparando un viaje instructivo al Observatorio del Ebro, para los días de Pascua de Pentecostés.

Sa ha animado bastante el mercado de aceites, debido sin duda, á la terminación de la huelga marítima.

El 30 del presente mes visitará en esta ciudad en la Fonda Barcelonesa, de nueve á una, el reputado cirujano don José Pujol, acreditado especialista en el tratamiento de las hernias.

El día 2 del próximo Junio expira el plazo para presentar proposiciones á fin de dotar de casa á la Administración de Correos de esta ciudad con habitación para el Jefe de la misma, por un alquiler de 1.250 pesetas anuales.

El próximo domingo tocará la música en el Parque, inaugurando la temporada, ya que el domingo anterior no pudo ser á causa de la lluvia.

Ha sido trasladado á Barcelona el Sobrante afecto á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia don Francisco Mayals.

El primer domingo de Junio próximo, la Sección Excursionista del «Orfeo Tortosí» hará una visita á los Molinos den Compte y á la «Cova den Pauet», partida del Regués.

Ha obtenido un éxito brillante el concurso abierto por nuestro apreciable colega «El Radical».

El próximo sábado, Dios mediante, se publicará el fallo del jurado calificador.

Los trabajos presentados, por el orden que se recibieron, son los siguientes:

- 1.—Lema: «Medios prácticos para levantar á Tortosa de su actual postración».
- 2.—Lema: «Alcanza qui no 's cansa».
- 3.—Lema: «Labora, sicut bonus miles Christi».
- 4.—Lema: «¡Por Dios y por Tortosa!»
- 5.—Lema: «Pugna pro patria».
- 6.—Lema: «Germanor y civisme».
- 7.—Lema: «Pugna pro patria».
- 8.—Lema: «Sin firma».
- 9.—Lema: «Adelante».
- 10.—Lema: «Tots uns».
- 11.—Lema: «La mort... si no volem la vida».
- 12.—Lema: «La unión es la fuerza».

Se ha posesionado del cargo de inspector de Hacienda de la provincia el oficial de tercera clase don Cristóbal Abadía Flores.

**Elixir Callol**

remedio de los DÉBILES

**SOLEMNE NOVENARIO**

que la Pia Unión de San Antonio de Pádua de Tortosa dedica á su excelso Patrón, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, el año 1914.

Viernes, día 5 de Junio.—A las siete y media de la mañana, expuesta la Reliquia de San Antonio, se dirá una misa rezada, durante la cual se meditarán las virtudes del Santo. Igual ejercicio se practicará en los demás días del novenario. Por la tarde, á las 7, con exposición de S. D. M., se empezará solemnemente la NOVENA ANGELICA que continuará á la misma hora los días sucesivos, exceptuándose el domingo día 7, que empezará á las 5, y el jueves día 11, que en atención á la festividad del SS. CORPUS CHRISTI, se practicará durante una Misa rezada con exposición del Señor á las 11 y 1/2. En ese día se omitirá el sermón y la misa de las 7 y 1/2.

Sábado, 13, festividad de San Antonio de Pádua.—Desde el amanecer se dirán misas rezadas en el altar del Santo. A las 7 será la de COMUNION GENERAL, en la que los socios de la Pia Unión podrán ganar INDULGENCIA PLENARIA. Seguidamente habrá Misa cantada, terminada la cual se distribuirá á cargo de la Pia Unión pan á los pobres. De 11 á 12 se celebrará la HORA SANTA, obsequio que á Jesús Sacramentado tributa la Pia Unión en desagravio de todas las blasfemias, profanaciones y sacrilegios que ha recibido y viene recibiendo en su adorable Eucaristía.

Durante este acto se rezarán dos misas, una á las 11 y otra á las 11 y 1/2, aplicándose la primera por las intenciones de la Pia Unión, y la segunda por los devotos que contribuyen al sostenimiento de estos cultos. Después de ésta, tendrá lugar la tierna ceremonia de Consagración de niños y niñas al glorioso Santo.

Por la tarde á las 5, expuesto S. D. M. se cantará á toda orquesta el Trisagio Seráfico y se practicarán los ejercicios del último día de la novena, terminándose con la solemne BENDICION DE LIRIOS y rifa de una preciosa imagen del insigne Taumaturgo.

Todos los sermones del novenario están á cargo del distinguido orador sagrado, Rdo. Licdo. don Rafael Algueró, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Personas por cuyas intenciones se aplican los ejercicios del Novenario.—

- Día 1. Doña Emilia Nicolau, Vda. de Homedes, en sufragio del alma de su difunto esposo.—Día 2. Doña Cinta Montserrat.—Día 3. Doña E. B. por las almas de sus padres.—Día 4. Doña Antonia Ribas, Vda. de Figueres, en sufragio del alma de su esposo.—Día 5. Doña Teresa Martínez, en sufragio del alma del M. I. Sr. D. Ramón O'Callaghan.—Día 6. Un devoto del Santo.—Día 7. Una devota del Santo, en sufragio del alma de su difunto esposo.—Día 8. Doña Teresa Subirats, Vda. de Lluís.—Día 9. Don Antonio de Monasterio.

NOTAS: 1.ª El día 9 á las 8 se predicarán los ejercicios del último martes con misa de exposición por las intenciones de doña Pauleta Mayor, Viuda de Borrell.

2.ª El día 15 á las 7 y 1/2 en el altar de la Asociación se dirá una Misa rezada en sufragio de los difuntos asociados.

3.ª El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los mencionados actos, y otros 50 por cada Padre nuestro que se reze delante de la imagen del Santo que se venera en dicha iglesia.

4.ª Se suplica á los asociados y demás personas devotas una limosna para el sostenimiento de estos cultos, que podrán entregar al señor Director de la Pia Unión, Rdo. don Juan B. Ferré, ó á alguna de las señoras Celadoras.

5.ª Los que deseen pertenecer á la Pia Unión pueden avistarse con cualquiera de las señoras Celadoras, ó con el nombrado Director.

**SOLEMNES CULTOS**

que el Apostolado de la Oración de Tortosa, consagra al Sagrado Corazón de Jesús, en el Templo de Reparación durante el mes de Junio de 1914.

Todos los días, desde el primero de Junio se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón por la mañana durante la misa que con intermedios de armonium se dirá á las siete menos cuarto con exposición de S. D. M. Por la tarde á las seis se practicarán los ejercicios solemnes.

Día 5. Primer Viernes de mes. Por la mañana el Señor quedará expuesto

hasta las 12, celebrándose misas á las 9, 10 y 11 y 1/2. Por la tarde como los días anteriores.

Viernes 19. FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Por la mañana á las siete menos cuarto se dirá la Misa de Comunión con fervorín, después de ella se expondrá S. D. M. hasta las 12, y se celebrarán Misas á las 8, 9, 10 y 11 y 1/2. Por la tarde á las cinco y media Trisagio cantado, ejercicios del mes, sermón, letrilla, bendición y solemne reserva.

**SOLEMNE OCTAVARIO**

Día 21. Desde este día al 28 los ejercicios de la tarde empezarán á las 5 y 1/2 y habrá sermón en todos ellos con el fin de que pueda ganarse el último día del octavario la indulgencia plenaria toties quoties.

Día 28. Último del solemne octavario. Por la mañana después de la misa de siete menos cuarto, quedará expuesto S. D. M. hasta las 12 y se celebrarán misas á las 8, 9, 10 y 11 y 1/2. Por la tarde á las cinco y media Trisagio cantado, ejercicios del mes, sermón, letrilla, bendición y solemne reserva.

En este día todos los fieles que confesados y comulgados visitaren el Templo de Reparación, podrán ganar indulgencia plenaria tantas veces cuantas repitieren la visita y orasen por las intenciones de Su Santidad.

Los sermones están á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

**REVISTAS Y LIBROS**

LA BATALLA DE ALACAB, por don José Martínez Cabero.

Para fuente de inspiración, elige el amigo señor Martínez Cabero una de las páginas más brillantes de nuestra historia patria: la célebre batalla de las Navas de Tolosa, clave de nuestra gloriosa Reconquista.

Toda obra humana es defectuosa. De algún prosaismo adolece el poema en cuestión, pero pasan inadvertidos ante la melodía de aquellos sonoros versos alejandrinos, en los que palpitan, con briosos entusiasmos, los más altos ideales que puede cantar un poeta.

Felicitemos á nuestro estimado amigo por tan bella composición, que merece todos nuestros aplausos.

POLÍTICOS DEL CARLISMO, por el B. de Artagan.—Biblioteca de «La Bandera Regional», Barcelona. Precio, 250 pesetas.

El infatigable publicista nos ofrece una obra más. Ya no nos sorprende esa labor gigante. Conociendo lo que su autor vale y lo que puede hacer, lo que nos causaría extrañeza fuera verle ocioso, dejando de dar á la estampa esas obras admirables, fruto de su talento, de su laboriosidad, de sus relaciones... Para dar á luz tantas notas biográficas, no sólo se requiere un estudio profundo en la materia, sino que también conocimientos prácticos, saber dónde acudir, los resortes que hay que tocar, las amistades que aportarán tal fecha, aquel nombre que anda traspapelado en un maremagnum de cuartillas.

En la serie de biografías de esa última obra del B. de Artagan, figuran el Marqués de la Roca y su sobrino el Conde de Belascoain.

Plácemes mil al ilustre escritor por su último libro, tan interesante y valioso como los anteriores.

Tenemos entendido cómo probable la próxima publicación de otra obra suya: Victorias liberales de antaño, por la Revista Científico Militar.

**A los herniados**

Les advertimos que el 30 de cada mes visita en esta ciudad el muy acreditado ortopédico don José Pujol, de Reus.

Se hospeda, dicho día, en la Fonda Barcelonesa.

Imp. Querol, Carra 2.—Tortosa.

# L' ABEILLE

## Compañías Francesas de Seguros Autorizadas de conformidad a las Leyes

**Contra incendios**  
(1857)

Capital social suscrito: francos 12.000.000. Capital desembolsado: francos 3.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

**Sobre la vida**  
(1878)

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

**Contra los Accidentes**  
(1881)

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116,7

**Contra el Pedrisco**  
(1906)

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

**Agente general en Tortosa: Don Francisco Calbet, calle de Baños, núm. 2**

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914

## Tintorería de Santiago Aguilera

Puertaferriera, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tinen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cor-tinajes, manteos y solapas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse a la Viuda de Tomás Estorach  
SAN BLAS, 7.—TORTOSA

# RAYOS X

ELECTRICIDAD

Dr. A. Llorca Piñol

Ferrerías.—TORTOSA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

## Federico Garcin Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, junto al Puente particular  
Esta casa es la única en Tortosa y su comarca que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (sotido) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y G. de Barcelona y otras. Pidan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos de gran renombre, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso ó nulo resultado. Pidan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

## Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Gran Lámpara Z Se vende aquí

LA MEJOR Y MAS BARATA

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

## Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet  
Teléfonos: número 1, 52 y 54

DESAPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2º.—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

## Taller de Ebanistería

CARPINTERIA Y LAPICERIA

DE

## Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viana

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blanquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pidanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

TORTOSA

## ZAPATERIA de Joaquin Monllao

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios—Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROY, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

## Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

En el año 1914, la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, el año 1914.

## Disponible

## T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeo-pata del Niño de Dios y del Sanatorio

martino para niños escrotulosos, de Bar-celona.

Ex-médico del Dispensario de la Aca-demia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

**Disponible**  
ALBUM POLITICO  
Retrato de una mujer

**Instituto de Vacunación**  
(Representación del Dr. Ferrán)  
ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

**RABIA Y LA VIRUELA**  
La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

**Doctor Sabaté**  
Especialidad en partos  
Enfermedades de mujeres y niños

**Disponible**

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontrareis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, tildado y os convenceréis.  
Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London»  
Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 20.